ADQUISICIÓN RADIOENLACES PARA CÁMARAS INALÁMBRICAS

Madrid, diciembre de 2019

ADQUISICIÓN RADIOENLACES PARA CÁMARAS INALÁMBRICAS

MEMORIA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Corporación RTVE cuenta, a día de hoy, con tres centros de producción de programas de televisión. El primero de ellos es el de Madrid, que está dividido entre los centros de Torrespaña y de Prado del Rey, el segundo está en Barcelona cuya sede es Sant Cugat y el tercero, está en Las Palmas de Gran Canaria.

Actualmente, cada uno de estos centros necesita sistemas de cámaras RF inalámbricas que les permite hacer programas y eventos en los que se precisa que las cámaras sean autónomas y no estén conectadas mediante un cable físico a los controles de cámara de los estudios de realización o de las unidades móviles.

En Madrid, la dotación de cámaras RF está compuesta por sistemas de definición estándar (SD) y por sistemas de alta definición (HD). La unidad de enlaces de Madrid dispone de sistemas RF de alta definición para las terrenas y como dotación de las unidades móviles y estudios de Prado del Rey. Sin embargo, en San Cugat no hay actualmente sistemas de cámaras RF con tecnología HD. Todos los sistemas que tienen en Sant Cugat son de tecnología SD.

A día de hoy, Sant Cugat es un centro de producción que genera contenido de programas en HD, como por ejemplo *Operación Triunfo*, torneos de tenis, etc. Todos estos programas y las emisiones en directo, motivadas por la actualidad informativa: manifestaciones, protestas, etc. que se hacen en Barcelona emplean cámaras de RF y por tanto es necesario dotar a Sant Cugat de **sistemas de RF** con tecnología HD. Esta actualización hay que hacerla tanto para las unidades móviles como para la dotación de cámaras de RF que se emplean en los estudios y platos.

La principal ventaja que tienen las cámaras de RF es que no están unidas por cable a las unidades móviles y a los controles de realización. Su movimiento es libre, y se pueden desplazar varios cientos de metros sin tener que depender de la conexión de un cable. Esto hace que la realización de programas sea más vistosa y que estas cámaras tengan una gran demanda por parte de los realizadores de programas en TV.

Para poder controlar estas cámaras, como no están unidas por cable con el control de cámara, es necesario además que tengan un **sistema de control de parámetros** que permita al técnico de control de cámaras poder ajustar los parámetros de forma remota. Por este motivo, además de los sistemas de RF, es necesario adquirir también el sistema de control de parámetros correspondiente.

También resulta necesario adquirir de un **medidor de RF portátil** para tener en todo momento controladas las señales de RF que se envían y reciben a través de los sistemas inalámbricos adquiridos.

INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La Corporación RTVE no cuenta entre sus activos con este tipo de material en el centro de producción de programas de Sant Cugat, por este motivo es necesario adquirirlo a un tercero.

LOTES DE CONTRATACIÓN

Este expediente se divide en tres (3) Lotes:

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE
1	Adquisición de 5 sistemas de RF para cámaras inalámbricas
2	Adquisición de varios sistemas de control de parámetros para cámaras de RF
3	Adquisición de un medidor portátil de señales de RF para poder medir los sistemas de RF.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se solicita procedimiento abierto que no requiere justificación y no se dan los requisitos que establece la LCSP para tramitar esta contratación por otro procedimiento.

El procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, además de garantizar una mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto estimado del expediente asciende a la cantidad de **391.700,00 €** (**TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS EUROS**).

El presupuesto está priorizado por el Comité de Inversiones con el número 816.